ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DI- 3380

DIAGNÓSTICO TECNICO No. 3380
COORDINACIÓN DE GESTION TERRITORIAL

1. DATOS GENERALES

DIRECCIÓN:	Carrera 2K # 40 - 41 sur	**ÁREA:**	
BARRIO:	MALVINAS	**POBLACIÓN BENEFICIADA:**	
UPZ:	50 La Gloria	FAMILIAS 1	PERSONAS 4
LOCALIDAD:	4 San Cristóbal	**PREDIOS EVALUADOS:**	1
NOMBRE:	Ramírez Consuelo	**PRIORIDAD:**	1
FECHA DE VISITA:	05-10-2007	**IDENTIFICADOR SIRE**	2006-4-8871

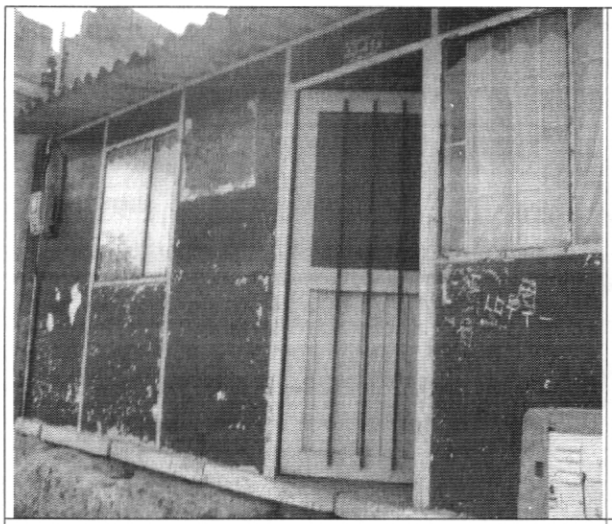
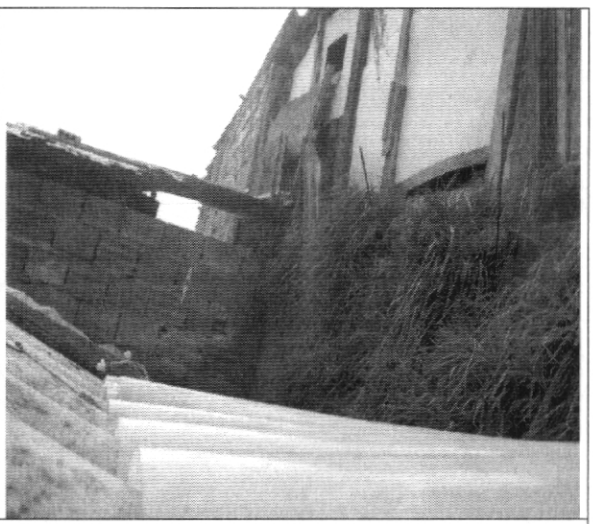
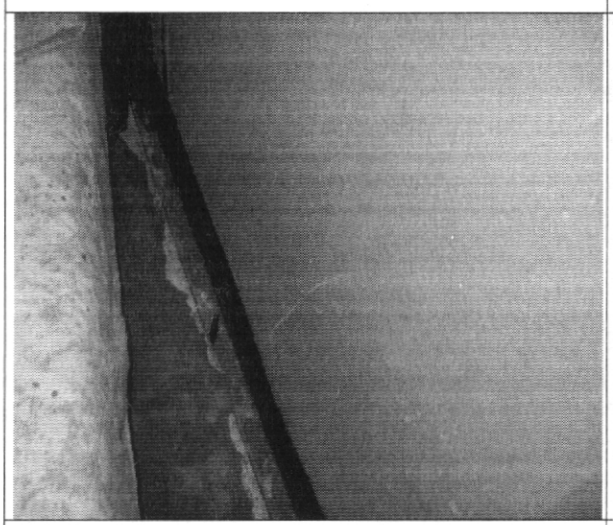
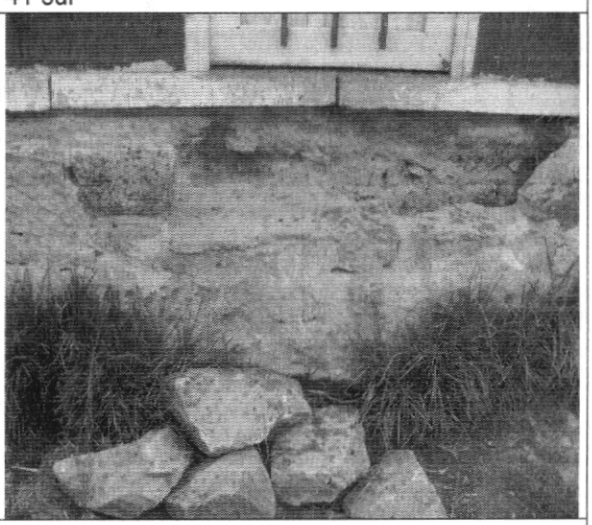
2. ANTECEDENTES

Soporte Técnico	Fecha	Descripción	Prioridad
CT-4165	11-07-2005	En el concepto técnico se recomendó incorporar al programa de reasentamiento la vivienda localizada en la manzana B7 lote 99A de la señora Consuelo Ramírez.	No Se Establece

3. SITUACIÓN ACTUAL

En la visita se observó que en el terreno donde se encuentra la vivienda no se presentan procesos de inestabilidad que generen afectaciones adicionales a las reportadas en el Concepto Técnico CT-4165, que puedan comprometer la habitabilidad de la vivienda por lo que se considera que las condiciones de estabilidad del terreno y la vivienda no se han deteriorado.

30-10-07

	
Fotografía No. 1. Fachada de la vivienda con nomenclatura Carrera 2K # 40 - 41 sur	**Fotografía No. 2** Talud ubicado en la Parte posterior de la vivienda con nomenclatura Carrera 2K # 40 - 41 sur
	
Fotografía No. 3. Fisuras en los pisos internos de la vivienda con nomenclatura Carrera 2K # 40 - 41 sur	**Fotografía No. 4** Se aprecia un leve desprendimiento de material en el acceso de la vivienda con nomenclatura Carrera 2K # 40 - 41 sur

4. RECOMENDACIONES

Descripción	Prioridad
Teniendo en cuenta que a la fecha la vivienda se mantiene en una condición similar a la establecida en el concepto técnico CT-4165 y que no se presentan cambios significativos que comprometan la estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda con nomenclatura Carrera 2K # 40 - 41 sur, habitada por la familia de la señora Consuelo Ramírez, se recomienda asignar la prioridad técnica 1. Es importante que la familia continúe realizando monitoreo al sector e informé a la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá cualquier cambio significativo que se presente	1

5. NOTA

Las conclusiones y recomendaciones expuestas están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance del presente diagnóstico. La información sobre la familia habitante en el predio corresponde a la suministrada al momento de la visita por quien la atendió.

ELABORO:
NOMBRE: LUIS ALEJANDRO VANEGAS GUERRERO

NOMBRE: SANDRA MILENA BUITRAGO AMARILES
PROFESIÓN: ARQUITECTA – MSC PLANEACION
MATRICULA: 17212001. 30393795 ARQ

NOMBRE: JUAN FERNANDO PALACIO PEMBERTY
PROFESIÓN: INGENIERO GEÓLOGO
MATRICULA: 522376338 ANT

ELABORO

REVISO

Vo. Bo.: ING. DORIS SUAZA ESPAÑOL
COORDINADORA GESTION TERRITORIAL

Vo. Bo.: DIANA MARCELA RUBIANO
DIRECTORA